Pedim.to

Entrego de Vienes

Corregida 1

a fran.co ortiz de Urbina

S.or

Don Joan Franm.co de Jauregui Y Onzueta
Vezino dela Villa de Eybar en nombre de Doña
Angela Maria de Onzueta mi madre Viuda Ve-
zina de dha Villa Albazea Y testamentaria
de Doña Ana Maria de Jauregui Y Onzueta
su hija Y mi hermana muger lex.ma que
fue de Don thomas Joseph de Velasco Y Caizedo
Cauallero del horden de Santiago Vezino que fue
de esta Ciudad ambos difuntos. Digo que a mu-
chos dias me hallo en ella a las dependenzias
de dha testamentaria que auiendolas ajusta-
do Y dado la quenta mediante el consentim.to
del Curador adliten delos hijos menores de-
los dhos Don thomas Joseph de Velasco Y Doña
Ana Maria de Jauregui Y Onzueta esta apro-
bada Y confirmada por V.m Y sola resta para
conclusion de dha testamentaria Y que de ella
se le pueda dar por libre a la dha Doña Angela
Maria de Onzueta mi madre el hazer en su nom-
bre la entrega de los Vienes Imbentariados a per-
sona que lo sea le.ma Y que por V.m se nombra-
re en cuia atencion Y que tengo la precision de
Ir a mi Casa para la asistenzia de ella Y sus
dependenzias en cuia dilacion es grave el da-
ño que se me sigue. Suplico a V.m que luego
Y sin ninguna dilacion nombre persona que
rezina dhos Vienes apremiandole a ello por
los remedios mas breues Y sumarios que aya
lugar Y que hecha dha entrega se de por libre a
dicha mi madre de dha testamentaria Y para
su resguardo un testimonio Y traslado de
dha entrega pues todo prozede de Justizia
la que pido &a Don Joan Franm.co de Jauregui

ATHA-DAH-FAVE-036-005-01

A.T.H.A. ALAVA-VELASCO

Onzueta

Auto

Por aora y en el Interin que los hijos meno
res que quedaron por fin y muerte de Don
Thomas Joseph de Velasco y Caicedo Caua
llero que fue del horden de Santiago y Doña
Ana Maria Jazinta de Jauregui y Onzueta
su leg.ma muger Vezinos que fueron de esta
Ciudad de Vitoria tengan Curador y tutor o Cura
dores y tutores respectiue que se encarguen
del gouierno de sus personas y administracion
de sus vienes se nombre por depositario de
todos los muebles que constaren imbentariados
por de los dhos Don Thomas Joseph de Velasco y Cai
cedo y Doña Ana Maria Jazinta de Jauregui y
Onzueta a Fran.co Ortiz de Urbina Vezino de
esta Ciudad de Vitoria a quien se manda reciua
dhos vienes muebles por imbentario y en forma
y otorgue deposito de ellos obligandose a los tener
en ser prontos y de manifiesto y a dar quenta
de ellos a ley de deposito y sola pena de los daños
Cada y quando que por su merced y otro Juez com
petente le fuere mandado y lo cumpla asi pena
de apremio y se aga notorio este auto a D.n Joan
Fran.co de Jauregui y Onzueta residente en esta
Ciudad en nombre y como apoder auiente
de Doña Maria Angela de Onzueta su madre
Viuda Vezina de la Villa de Heibar Albacea
y Testamentaria de la dha Doña Ana Maria
Jazinta de Jauregui y Onzueta su hija para
que aga la entrega de dhos vienes muebles
y para su resguardo se le de traslado de ella
Lo proueio mando y firmo el Señor Don
Joseph Antonio de Asanza Juaro y Urbina
Cauallero del horden de Santiago Alcalde y
Juez hordinario en esta dha Ciudad su tierra
Jurisdicion villas y señorios por el Rey nro

Señor en la dha Ciudad a siete dias deel
mes de Junio de mill y seis.os noventa y cinco
años = Don Joseph de Azunza = ante mi An
dres Fran.co de Esquivel =

Nott.on

En la Ciudad de Vitoria el dho dia yo el ss.no
doy fee hize notorio el auto antecedente para
sus effectos a Fran.co hortiz de Oruina vezino
de esta dha Ciudad nombrado en el quien dixo
que sin perjuicio deel derecho de la esempcion
que le toca para no ser compelido a admitir
depositos de vienes ni otros officios de penalidad
y grauamen y por escusar el apremio que por
dho auto se le impone desde luego esta pron
to a cumplir con lo que por el se le manda esto
respondio y en fee dello lo firme = Andres Fran.co
de Esquivel

Nott.on

En la dha Ciudad el dho dia yo el dho ss.no
hize notorio el auto antecedente para sus
effectos a Don Joan Fran.co de Jauregui y Un
zueta vezino de la Villa de Heibar residente
en esta dha Ciudad en nombre y como apoder
auiente de Doña Maria Angela de Unzueta
su madre vezina de dha Villa Albazea y
testamentaria de Doña Ana Maria Jacinta
de Jauregui y Unzueta su hija muger leg.ma
que fue de Don Thomas Joseph de Velasco
y Caizedo Cauallero del horden de Santiago
ya difuntos vezinos que fueron de esta dha
Ciudad y firme = Andres Fran.co de Esquivel =

Entrega de vienes +

En la Ciudad de Vitoria a diez dias deel mes de
Junio de mill y seis.os y noventa y cinco años
ante mi el escriuano y testigos D.n Joan Fran.co
de Jauregui y Unzueta vezino de la Villa
de Heibar en nombre y como poder auiente

3

de Doña Maria Angela de Unzueta Turna
dre Viuda del Capitan Don Seuastian de Jau
requi Vezina dedicha Villa Albazea de Doña
Ana Maria de Jaureguí y Unzueta su hija
le=ma. muger le=ma. que fue de Don thomas
Joseph de Velasco y Caizedo Cavallero que
fue del horden de Santiago Vezinos que fue
ron de esta dicha Ciudad en cumplimiento de
el Auto antezedente con asistencia de Carlos
de Bargorri Pror. del numero de esta dicha Ciud.
y Curador ad litem de los hijos menores que que
daron por fin y muerte de los dichos Don thomas
Joseph de Velasco y Doña Ana Maria Jazin
ta de Jaureguí y Unzueta dio y entrego
a Domn.o Hortiz de Uruina Vezino de esta dicha
Ciudad y depositario nombrado por la Justi
cia hordinaria della para la custodia de los
Vienes muebles ymbentariados por de los
dichos Don thomas Joseph de Velasco y Caize
do y su muger los siguientes —

Lo primero Una sortija de oro labrada amo
do de filigrana con veinte y nueue diamantes

Yten Una Colgadura de Cama de damasco
de Granada color Carmesi guarnezida de
Seda del mismo color que se compone de
Cielo seis Cortinas y su Rodapie

Yten Un estrado con doze almoadas de ter
cio pelo y damasco de Granada. Color Carmesi
Guarnezidas con seda del mismo color ya
Usadas

Yten Una Alfombra para el estrado que se
gun el asiento del ymbentario dize tiene
diez baras en largo y cinco en ancho tam
bien Usadas

Yten Una Colgadura de Cama de escarlatin

Color encarnado guarnecida conseda de
elmismo color quese compone deseis cor
tinas Cielo y Rodapie usada
Iten diez paños de Tapices defiguras gran
des vien tratados
Iten ocho paños deTapizes de diferentes la
bores muy usados
Iten una Alfombrilla verde con labores
amarillas de dos baras y media enlargo y
bara y media enancho pocomas omenos usada
Iten tres Alfombrillas deelmismo tamaño
dediversas colores muy usadas
Iten una Alfombra quese compone de dos
pedazos dos baras y terzia enlargo bara
y media enancho muy usada y rota
Iten una Cortina deescarlatin encarnado
quesirbe deantecortina paralaAlcoba don
de se compone la Cama deescarlatin
Iten diez Cortinas debayeta colorada fabrica
de Nauarra muy usadas quesirben deante
bentanas y puertas
Iten otras cinco Cortinas deelmismo genero
Iten otra Cortina debayeta color azeituna
da rota y con remiendos
y ala una delas cortinas debayeta colorada
le falta unpedazo de alto abaxo
Iten seis cortinas debayeta encarnada que
sirben para antebentanas pequeñas con
doze Cenefas deelmismo genero todas
muy usadas y algunas rotas
Iten quatro pedazos deescarlatin quesir
ben de Rodapies para la Cama de escar
latin eluno nuebo y losdemas usados y
apolillados
Iten una Fuente de filigrana deplata conla
efigie de San Fran.co Xavier

A.H.A. ALAVA-VELASCO

Iten Un dizenario de quentas crezidas con
sus casquillos de oro pendiente de el un pomo
de oro esmaltado en blanco y lo so guar-
nezido de perlas y rubis con catorze perlas
y diez y seis rubis pequeños

Iten cinco rascadores con piedras falsas de
Bruemia

Iten Un Rosario al parezer de coco engarza-
do en filigrana de plata con tres medallas y
una Cruzecita de platta de Carabaca

Iten Una Venera de Santiago en porzelana
con su zerquito de plata sobre dorado

Otra Venera de Santiago de azero y la espada
de oro

Pinturas

Una Pintura de San Pablo con su marco do-
rado de bara y quarta en alto y bara en ancho

Otra Pintura de San Fran.co con marco
dorado bara escasa en ancho y algo mas
de bara y quarta en alto

Otra Pintura de San Francisco de el mismo
anchor y altura

Otra Pintura de S.to Domingo con mar-
co dorado de el mismo altor y anchura

Otra Pintura de Santo Domingo con marco
dorado de el mismo anchor y altura

Otra Pintura de San Pedro con marco
dorado de el mismo anchor y altura

Otra Pintura de nra Señora de el Carmen
con marco dorado bara y media en
alto y mas de bara en ancho

Iten Un dosel de Cañamazo con su Vitela
de el niño Jesus nra Señora y San Josef

Otro dosel de burato encarnado guar

5.

nezido con desilados de colores y en el
Una Vitela bordada con flores blancas al
Rededor
Otro dosel de sempiterna encarnada muy
Usado
Otro dosel de sempiterna encarnada con sus
Cintas de Raso color de perla
Otro dosel de tafetan doble encarnado Usado
Un marco de madera con sus flores a los quatro
lados para la guarnicion de alguna Pintura
Iten Una Colgadura de paño azul mui Usada y
Remendada que se compone de seis Cortinas
Cielo y Rodapies con su guarnicion de flueco
de seda y hilo
mas Pinturas
Iten nueve Pinturas de Sivilas en bastidor
de bara y media en alto y mas de bara en ancho
muy Usadas
Iten otras dos Sivilas en bastidor de el mismo
Genero que las antezedentes
Iten otra Sivila de el mismo genero
Iten otra Pintura de Lepida Galba a manera
de Sivila
Otra Pintura de San Joan en bastidor baras
tres quartas en alto y bara y quarta escasa
en ancho
Otra Pintura de nra señora de la soledad de
bara y tres quartas en alto y bara y quarta
en ancho
Iten diez Pinturas de emperadores Ro
manos en bastidor de bara y tres quartas
en alto y bara y algo mas en ancho
Iten otras ocho Pinturas de emperadores
Romanos en bastidor y a Usadas de bara
y sesma en ancho y bara y media en alto

A.T.H.A.
ALAVA-VELASCO

Iten tres Pinturillas de Vidrio y Vitelas
Con sus marcos de madera teñidos en
negro

Iten siete Paises de Jardines y fuentes en
bastidor dos baras escasas en largo y bara
y media escasa en alto

Iten otros quatro Paises de diferentes
Pinturas de dos baras menos sesma en
largo poco mas o menos y bara y quatro
dedos en ancho

Otro Pais en bastidor de bara y media es
casa en alto y dos baras menos sesma en largo-

Otro Pais de bara y sesma en alto y bara y
quarta en ancho

Otro Pais de bara y quarta en alto y bara y
media en largo

Iten diez y siete Pinturas hordinarias de
Balladolid muy usadas menos de bara en
alto y tres quartas de ancho

Iten una Pintura de nrã Señora de el Rosario
en papel con su marco de madera y embu
tidos de pasta

Otra Pintura de Santa Ysauel y su marco dorado-

Otra Pintura de nrã señora del Carmen en
bastidor dos tercias en ancho y bara es
casa en alto

Una Pintura de San Antonio en bastidor
dos tercias y media en alto y tres quartas es
casas en ancho

Vienes del Oratorio

Una Pintura de nrã señora con su niño con
marco dorado labrado de dos baras en alto
y otras dos en ancho que sirbe de retablo
en el Altar del oratorio

dos Cajas consus niños sus tapas de Vidrio Y marcos dorados que llaman Fruteros

Un niño Jesus = Y Un San Juan consu Cordero en sus peañas doradas y coloridas El niño Jesus consu Camisa de gasa y corbata de Encaxe Y el San Juan consu Casaquilla de Felpa negra

Una Ymagen de nra Señora dela Conzepcion con su manto dorada Y estofada en su peaña dorada Y Una Cubierta de lienzo hordinario morado consus botones de el mismo genero

Un niño dormido de piedra marmol en su cuna de madera

Otro niño de piedra marmol sentado en silla de lo mismo

Otro niño de madera encarnado sentado alas Raiz de Un Arbol consu Paloma enla mano

dos Angelitos que sirben para sobre los Fruteros

Una lamminita de cobre consu marco de madera negra amodo de ebano Pintura de Un Sumo Pontifize de Una Jerazia en alto

Otra Lamminita de cobre Pintura de Un Cardenal consu marco de ebano

Yten Un Agnus Pintura de el Ecçeomo con su pie de madera sobre dorado

Yten dos Candeleros de madera sobre dorados que sirben en el Altar del Oratorio

Yten Una Pila de agua Vendita consu Cruz Y tapas del Vidrio Christalino

Ocho Pinturas hordinarias delas de Balladoto que sirben en la Capilla del oratorio

Yten Una Alba de lienzo Crea guarnezida con puntas hordinarias amito de lo mismo Cingulo de Hilo blanco Casulla de damasco Encarnado guarnezida consu galon de plata Y en ella Un Escudo bordado Estola Y manipulo de el mismo

damasco
Yten Un frontal de lienzo Pintado
Un mantel de lienço Roan guarnezido con
puntas hordinarias
Un misal con su Atril de madera plateada
Quatro Candeleros de madera sobredorados que
sirben para el Oratorio
Una mesita de madera de pino con su sobremesa
de lienzo pintado que sirbe en el Oratorio
dos Cetas la Una con diferentes Pinturas del
Nazimiento con su tapa de Vidrio y la otra de la
Adoracion de los Reyes sin Vidrio
Otras dos Pinturas de Vidrio con sus Vitelas y mar
cos de madera teñida de negro
Yten Un espejo pequeño con su marco sobredo
rado en Yeso de los de Balladolid
Un Caliz con su Patena de plata sobredorada
de peso al parezer de quarenta y un onzas y media
Con su sobre Caliz de tafetan encarnado
y bursa de damasco blanco guarnezida con galon
de plata y sus corporales
Cobre Una Caldera de Cobre con su asa y zerco de
fierro de peso de treze libras
Yten Un bazin de cobre con asas de lo mismo de
peso de diez y nueve libras
Otra Caldera con su asa y zerco de fierro de peso
de ocho libras y media
Otra Caldera muy Vieja con asa y zerco de fie
rro de peso de quatro libras
Una bazia de cobre para brasero con sus asas
de laton de peso de quatro libras y media
Otra bazia de fusleda para brasero con asas
de lo mismo de peso de tres libras y media
Una Caldenilla de fusleda con asa y zerco

de fierro de peso de dos libras y quarte
ron
Una olla de cobre con su asa de fierro de
peso de dos libras
Una bazinita de fusleda con su sortilla de
lo mismo de peso de una libra y tres quarterones
Otra bazia de fusleda sin sortilla de peso de
dos libras y quarteron
Un cazo de cobre con asa de lo mismo y cauo de
madera de pese de quatro libras
Un cazo de fusleda con su cauo de fierro pesa
una libra y tres quarterones
Otro cazo de fusleda con su cauo de fierro pe
sa libra y quarteron
Un calentador de fusleda con su cauo de casa
de fierro y lo restante de madera de peso de
quatro libras y media
Itten tres jarreras de cobre con dos tapas
de lo mismo de peso de tres libras y media
Una chocolatera de cobre caldida tapa de lo
mismo y cauo de madera pesa libra y media
Otra chocolatera menor con tapa de lo mismo
rasa de madera peso una libra
Otra chocolatera de cobre pequeña con su
tapa de lo mismo rasa de madera pesa me
dia libra
dos cassas o gubileteras de cobre muy usa
das de peso de un quarteron
Un par de bullas llanas de peso de tres libras
y media
Otro par de bullas quadradas de fusleda pe
san tres libras y quarteron
Una paletilla de fusleda para brasero pesa

AIHA ALAVA-VELASCO

C D

libra y quarteron

Un Almirez con su mano de peso de seis libras y media

Iten Veinte y dos platillos de estaño pesan Veinte y cinco libras

Iten seis platillos de estaño mas Usados pesan seis libras

Otro platillo del mismo genero menor

Iten cinco medias fuentes de peltre la Una rota pesan diez libras

Iten quatro platones grandes de estaño pesan quinze libras y media

Una Palangana de estaño rota de peso de quatro libras y media

dos saleros de estaño de peso de Una libra y dos onzas

Tres pilas de agua Vendita de estaño la Una quebrada de peso de siete quarterones

Un par de morillos de bronze altos con sus figuras

Tres Cerradas con tres sellos de fierro

Un par de morillos de fierro

Una Parrilla de fierro de Visagra Cerrada para asar Vesugos

dos asadores de fierro

Iten Una Paletilla y badil de fierro y Un tostador

Iten dos guarda ollas de fierro

Iten quatro sartenes de fierro las tres medianas y Una pequeña y la Una remendada

Otra Parrilla de fierro de Rueda

Iten Un Trevede de fierro

Un gato de fierro

Una olla de fierro colado con su asa de lo mismo

Iten tres Candiles de garabato

Otro trevede de fierro

dos palas de fierro para recoger la basura

Una Cruz de fierro Con sus Cascos de cobre
Y ottra mas balanza con seis pesas de fie
rro que tienen ocho libras
Iten Una pesilla Romana de fierro
Iten Una Cantimplora de cobre de peso de ar
ta libra y media
Iten Una Bomba de estaño con su tenezia
de lo mismo de Cauida de algo mas de media
azumbre
Iten Una Jarra de estaño de peso de mas de
libra y media
Iten dos espejos de luna de dos tercias esca
sas en alto con sus marcos de madera color
negro
Iten dos escriptorios de madera teñida de
nogal con sus embutidos de marfil blanco que
tienen catorze gavetas sus cantoneras y
aldauas de bronze con sus mesillas de madera
Iten Otro escriptorio menor con ocho gavetas
guarnezidas de marfil blanco con sus cantone
ras y aldabones bronzeados
Iten quarenta y ocho sillas de baqueta colo
rada de moscobia guarnezidas con clauazon
bronzeada
Iten dos taburetillos de estrado de terciope
lo encarnado muy usados guarnezidos con
clauazon de bronze
Iten quatro taburetes de baqueta colorada
muy usados labrados de seda a lo antiguo
Iten dos mesitas de estrado cubiertas de Caña
mazo y sobre cubiertas de badana negra
Iten Una mesita de estrado con sus embutidos

menor que las antecedentes Rota

Yten Una mesa de tres baras y media en largo
y bara menos sesma en ancho que esta en el
quarto de junto al corredor.

Yten en dho quarto Un escaparate de ma
dera de puertas cerradas con tres Cajonzillos
que sirbe para guardar el estrado

Yten tres bufetes de tabla de nogal con sus
Visagras de fierro buenos

Yten otros tres bufetes de tablas de nogal
que se componen de a dos tablas y ya Usados

Yten Una mesita pequeña de estrado con sus
embutidos Rota

Yten dos Cujas de Cama de madera de nogal
bronzeadas

Yten otras dos cujas de cama de madera de Roble
con sus Cauezeras sin bronzear

Yten el maderamen de nueue medias Camas de
aia para el serbicio de los criados mui hordina
rias

Yten dos Catrezillos

Yten seis cofres negros muy Usados.

Yten Un cofre colorado mui Usado todos
con sus llaues

Yten tres baules pequeños colorados mui Usados=

Yten dos baulzillos cubiertos de lienzo encera
do Verde mui Usados

Con lo qual y por este dia quedo en este estado
la entrega de estos Vienes y el dho Dn Joan
Franco de Lauzegui y Urrusueta protesto conti
nuar en ello asitale Jenerez y lo firmo junto
con el dho Franco Borris de Oruña depositario
y tambien lo firmo el dho Carlos de Bargorri
Curador ad liten a que fueron testigos Don

8

Pedro de Estacona presuitero Vez.º de la dha Villa
de Heibar Fran.co de Azpuarie y Joseph de Echeu
rria Vezinos de esta dha Ciudad = D.n Joan Fran.co
de Jauregui y Onzueta = Fran.co Lopez de Ar
tina y Onzueta = Carlos de Baigorri = ante mi
Andres Fran.co de Esquivel

Mas Entrega del Vienes
+

En la Ciudad de Vitoria a onze dias de el mes
de Junio de mill sett.os y nobenta y dos años ante
mi el escrivano y testigos D.n Joan Fran.co de Jau
regui y Onzueta Vezino de la Villa de Heibar en
nombre de D.a Maria Angela de Onzueta su madre
viuda del Capitan Don Sevastian de Jauregui y On
zueta Vezina de dha Villa de Heibar Albacea
y testamentaria de Doña Ana Maria Jazin
ta de Jauregui y Onzueta su hija muger leg.ma
que fue de Don Thomas Joseph de Velasco y Cai
zedo Cavallero que fue del horden de Santiago
y difuntos Vezinos que fueron de esta dha
Ciudad a presenzia y con asistenzia de Carlos
de Baigorri Pror del numero de ella y Cura
dor ad litem de los hijos menores que quedaron
por fin y muerte de los dhos Don Thomas Jo
seph de Velasco y Caizedo y Doña Ana Ma
ria Jazinta de Jauregui y Onzueta su muger
en continuacion de la entrega de los vienes mue
bles Imbentariados por de las sobre dichos
mandada azer por la Justizia hordinaria
de esta dha Ciudad por su Auto de siete del
corriente mes a Fran.co Lopez del Uruina
Vezino de ella y depositario nombrado
para la custodia de dhos Vienes muebles
dio y entrego al sobredicho los siguientes =
Primeramente Una Arca de tabla de nogal
con su zerradura nueva
Iten otra Arca de madera de nogal labrada

A.T.H.A. D. ALAVA-VELASCO

Con su zerradura sin llaue
Iten vna Caxa amodo de arca cresida
que sirbe para guardar tapizes
Iten dos escaparates de madera al parezer
de Robre que el vno sirbe en la dispensa
y el otro en la Cozina
Iten otro co su barreado forrado de negro
por la parte de afuera con dos llaues y pestillos
Iten dos Arcas con sus cubiertas la vna
la vieja
Iten otras dos artesas portatiles sin cubiertas
Iten dos Caponeras la vna de Robre y la otra de
madera de vara torneada
Iten otra arquilla mediana de tabla de Ro
bre con su zerradura y llaue
Iten vna mesita pequeña de tabla de Robre
que sirbe para que coman los criados
Iten vna escriuania de madera cubierta de
baqueta colorada amodo de vna cajilla con
su zerradura y llaue tintero de plomo y sal
badera de madera
Vn sillon de baqueta colorada de moscouia
muy vsado con sus caidas y tabla
Vna silla vieja a la gineta con su caparazon
de baqueta de moscouia asiento de terciopelo
pelo verde bordada de seda muy vsada
Otra silla vieja para cauallo con su asiento
de Camuza blanca sin acziones y cinchas
baricol ni petral
Vn par de botas de baqueta con sus espuelas
y cañones de sempiterna encarnada
Vn cojinzillo de baqueta muy vsado
Vna silla de borrenes con su cubierta de
sempiterna encarnada claueteada con
clauos de bronze sin adrezo ni guarnicion
alguna solo el casco

Un estoquillo de Alemania con su guarnicion de campana y puño de hilo de plata

Una daga compañera de la guarnicion de la espada y puño de hilo de plata

Un espadin con su guarnicion de hierro

Item una escopeta hordinaria

Vestidos

Un mantillo de tela de oro encarnada guarnezido con galon de oro y puntas blancas forrado en lienzo blanco delgado

Una almilla de seda verde y oro punto de Milan forrada en tafetan color de caña

Otra almilla de ahuja de seda encarnada con labores de plata punto de Milan

Un tafetan de sobre almoadas para la cama color encarnado guarnezido con encaxe de plata falsa

Una saia de tela de plata campo azul guarnezida con punta negra forrada en tafetan azeitunado con su xustillo de lo mismo

basquiña y xustillo de chamelote de seda color de perla guarnezidos con encaxes negros forro de tafetan color anteado

Basquiña y jubon de tela de plata color amusco con su xustillo de lo mismo guarnezidos con encaxes de plata forrados la basquiña y jubon en tafetan anteado y el xustillo en mitan verde

basquiña y ongarina de raso liso negro guarnezidos con encaxes de plata y forrados en tafetan blanco

basquiña de picote de Mallorca color de perla oscura forrada en tafetan amusco

Ongarina de tela de plata color de perla guarnezida con encaxes de imaginaria forrada en tafetan encarnado

3

Jubon y basquiña de felpa negra forrados en
tafetan negro

dos mantos de tafetan el uno nuevo con en
caxe fino de Barzelona y el otro usado con
encaxe hordinario

Una cubierta de sillon de escarlatin encarna
do forrado en mitan azul y guarnezido con
colonias azules

Calzon y ungarina de chaquete color de per
la forrado el calzon en mitan y la ungarina
con tafetan atercionado ya usados

Un colero de ante con sus corchetes de plata
y un calzon de camuza

Ropilla y dos pares de calzones de tercio pelado
labrado mangas de raso liso guarnezidas de cor
donzillo de seda y los calzones forrados en mi
tan dorado

Una capa de luto de bayeta de alconcher bien
tratada

Un talar de tela de plata color de perla guarne
zido con su encaxe de plata

Una capa de bayeta de alconcher con la insi
gnia del avito de Santiago

Una Uza de escarlatin encarnado guarnezi
da con fluecos del mismo color y forra
da en lienzo casero

Un par de medias de seda color amusco os
curo usadas

Una caxa para brasero guarnezida con cla
bazon de bronze

Otra caxa para brasero de madera lisa

6 Iten catorze frazadas blancas fabrica de
Palenzia todas usadas pues aunque del
imbentario consta fueron diez y seis las
dos dellas estan rotas y hechas pedazos

podridas y sin ser de provecho por lo qual
no se entregaron al dho depositario —
Iten dos frazadas coloradas fabrica de Va
lenzia tambien usadas pues aunque el
ymbentario dize son quatro frazadas deeste
genero las otras dos se hallaron rotas echas
pedazos podridas y sin ser de provecho por lo
qual no se entregaron al dho depositario —
m Iten una sobre cama colchada blanca guar
nezida con encaxe blanco —
Otra sobre cama de cotonia blanca guarne
zida con puntilla blanca —
Otra sobre cama de brocatel de media seda
encarnada y amarilla guarnezida con galon
de plata —
m Otra sobre cama de escarlatin guarnezida
con galon de seda blanca muy usada —
8 Iten diez y ocho colchones con su lana
todos usados los seis de ellos con fundas
de lienzo labrado listado = dos con fun
das de lienzo zerro casero y los diez res
tantes con fundas de lienzo estopa —
4 Iten doze almoadas con su lana las quatro
con fundas de lienzo zerro casero listadas
de tafetan senzillo encarnado. quatro
con fundas de lienzo casero muy rotas y re
mendadas y las otras quatro con fundas
tambien de lienzo llano rotas y rremen
dadas —
Iten nueve azeruelos con fundas de lien
zo delgado dos con listas de tafetan
encarnado otro cubierto de zerullera
todos muy usados —

A.T.H.A. ALAVA-VELASCO

Yten Cinco Cauezales dos de pluma y tres
de lana con fundas de lienzo Comun y
fundas de lienzo Casero y sobre fundas de
lienzo Casero y dos Usados

Yten Un Cortinaxe de Cama de Red de Hilo
blanco que se Compone de cinco cortinas y cielo
Usadas

Yten dos sauanas de lienzo olanda de a tres
telas y dos baras y media en largo muy Usa
das

Yten quatro sauanas de lienzo Crea buenas
Entradas en agua de a tres telas y dos baras
y media en largo

Yten dos sauanas de lienzo Loan Entra
das en agua Usadas y Rotas de a tres
telas y dos baras y media en largo

Yten seis sauanas de lienzo Terno Casero
Entradas en agua de a tres telas y a dos
baras y media en largo Usadas

Yten Catorce sauanas de lienzo estopa ca
sero hordinarias y muy Usadas las ocho
de a tres telas y las seis menores que son las
Contenidas en dicho Imbentario de las qua
les solo se entregaron al dicho deposita
rio diez sauanas seis de a tres telas y en
tre ellas la Vna muy Rota dos de a dos te
las y media y las dos restantes de a dos te
las la Vna muy Rota porque las otras
quatro sauanas declaro Francisca de Vriondo
Criada de la Casa de el dicho Don Thomas Jo
seph de Velasco auerse Comprado en la Al
moneda de Uienes del Lizenciado Don
Domingo de Arriaza en treinta y quatro
Reales y medio poco tiempo antes de la
muerte de sus amos y por no auerse pagado

an llevado las dhas quatro sauanas ense
los Albazeas deel dicho Lizenziado Sarria
zu

Yten dos medias sauanas de lienzo olanda
sin entrar en agua de una tela cada una
guarnezidas por un lado con desilados Yen
Cajes blancos Crezidos

Quatro fundas de almoadas y dos fundas de
azericelos de lienzo olanda guarnezidos con
desilados que hazen juego con dhas dos medias
sauanas

Una sauana de lienzo bretaña con quatro telas
demas de tres baras de largo bordada por una
parte con seda encarnada y su puntilla de lo
mismo

Otra sauana entera deel mismo lienzo y lauor
con cinco telas guarnezida por todos lados
con la misma guarnicion

Yten tres fundas de almoadas y dos fundas
de azeriuelos deel mismo lienzo que las dhas
sauanas y con la misma guarnicion todo
entrado en agua

Yten veinte baras de lienzo granillo del
gado para servilletas de a tres quartas en
ancho

Yten quatro paños de manos de lienzo gra
nillo del Vizcaya con sus redes y Huecos
de hilo sin entrar en agua de a bara y
media en largo y media en ancho

Yten siete paños de manos de lienzo granillo
de la tierra usados de bara y tercia en largo
y bara escasa en ancho los cinco sin guar
nicion y dos guarnezidos con puntas

Un afeitador de lienzo bocadillo guarnezi
do con encajes de tres telas

Yten quatro camisas de lienzo olanda pa

Hombre con sus balonas guarnezidas
con encajes ya Usadas Pues aunque
dho Imbentario contiene cinco cami
sas deestto genero declaro Doña Maria
Angela Thomasa del Velasco Jauregui y
Unzueta auerse perdido la vna dedhas
Camisas al tiempo de azer colada de la
Ropa que se hallo en la Casa de los señores
sus Padres —

Iten seis pares de calzonzillos de lienzo
Roan los cinco guarnezidos con puntas y
El otro sin guarnicion todos Usados —

Iten Un Jubon de lienzo Roan forrado en
beatilla El cuerpo ya Usado —

Ocho Camisas de lienzo beatilla para muger
las tres guarnezidas de encajes por el cuello
y las cinco restantes sin guarnecion ya Usadas —

Quatro Enaguas: Una de lienzo olanda y las
tres de lienzo beatilla guarnezidas con
puntas todas Usadas —

Un mantel de lienzo alemanisco entrado
en agua dos baras y media en ancho y tres
escasas en largo —

Otros dos manteles de lienzo alemanisco
Usados de el mismo ancho y largura a poca
diferenzia —

Iten quinze seruilletas de lienzo alema
nisco ya Usadas —

Iten otra seruilleta alemanisco de el
mismo genero —

Iten quatro manteles de lienzo grami
llo casero ya Usado de dos baras y media
escasas en largo y bara y mas de ancho

J

pues aunque el dho Imbentario contiene
Cinco de dhos manteles declaro la dicha
Doña Maria Angela Thomasa de Velas
co auerse perdido Uno de dhos manteles
al tiempo que se limpio la Ropa de Casa
Iten Veinte y nueue seruilletas de lienzo
granillo casero grueso Usadas
Iten diez y seis seruilletas de lienzo gra
nillo mas fino tambien Usadas
Iten seis manteles de lienzo granillo hor
dinario de bara y media en largo y bara en
ancho para la mesa de los Criados y Usados
y Uno de ellos muy Roto
Iten diez fundas de almoadas de lienzo
blanco delgado ya Usadas las seis con boto
nes y las otras quatro con ojales y entre
ellas las tres Remendadas
Iten seis fundas de azeruelos digo cinco de
las seis que contiene el ymbentario de lien
zo blanco muy Usadas porque la otra
funda declaro la dha Doña Maria Ange
la Thomasa auerse perdido
Iten tres fundas de Cauezales de lienzo
estopa casero de las nueue que contiene
el dho Imbentario auiendo declarado
la dha Doña Maria Angela Thomasa de
Velasco que en todo no fueron mas de ocho
fundas y que las cinco de ellas se duplica
ron por auerse Imbentariado junto
con los cinco Cauezales
Iten dos paños de manos de lienzo de
Vizcaya que llaman toallas Usadas

AHPA ALAVA-VELASCO

Iten quatro Costales tostres de lienzo ser
lio y el otro de marraga de Cauida Vno
Con otro de a quatro fanegas poco mas o
menos y a Vsados ——
Iten siete almuzuelas con su lana y fun
das de lienzo Casero y ordinario Vsadas las
Cinco llanas y las dos con lauores azules
por los lados ——
Iten ocho Jergones o papeses de lienzo
y arpillera para las Camas Vsados y con re
miendos ——
Iten Vn cofre cubierto de cuero Aboba
rretado con su zerraja y llaue ——
Con lo qual el dho Don Joan Francisco de Jau
regui y Onzueta dixo hauia echo entrega
de dhos bienes muebles ymbentariados
por de los dhos Don thomas Joseph de Ve
lasco y Doña Ana Maria Jacinta de Jau
regui y Onzueta excepto Vn anillo de
oro con cinco diamantes y una Cruz
de filigrana de plata de peso de diez ochauas
Que dixo auer entregado a Doña Rafae
la de Arronda muger legma de Don Joan
Joachin Hurtado de Mendoza vezinos
de esta dha Ciudad por manda que de estas
alhajas le hizieron los dichos Don thomas
Joseph de Velasco y su muger por el trauajo
de traerles llañal = la Joia de oro Con perlas
y al Jofar con su Copete arrecadas y buscador =
Vn par de Arrecadas de diamantes guarne
zidas en oro con ciento y ochenta y ocho
diamantes = Vna sortija con treinta y tres
diamantes engastonados en oro que estas

tes a Mathias Ytiene en su Poder como tam
bien Una Benera de Oro del auito de Santia
go esmaltada con su copete guarnezidas
Con sesenta diamantes = Y toda la plata la
brada consthenida en dho Imbentario que
Dho auer dispuesto della para los gastos
de entierro funerales Y exequias de los dhos
Don thomas Joseph de Velasco y Dª Ana
Maria Jazinta de Jauregui y Onzueta segun
se consthenia en la quenta de su testamenta
ria que la tenia dada Judizial = Y de todos
los dhos Vienes muebles expresados porme
nor en esta entrega Haque se le hizo aier dia
diez del corriente el dho Franco hortiz dellor
uina se dio por satisfho Realmente Y cons
tituio por depositario dellos mediante a
auerlos rezeuido Y pasado a su poder a pre
sengia de mi el dho escriuano Y testigos de
Cuia Entrega Y Rezivo Real Defectiue Do
el sobredicho Escriuano doy fee Y se obligo
Con su persona Vienes muebles Y raizes
derechos Y acciones presentes Y futuros a los
tener en su Poder de manifiesto en buena
Custodia Y a dar quenta de dhos Vienes Y
a Mathias a lei de deposito luego que por
Juez competente le fuere mandado so las
penas en contrario establezidas por
derecho para cuio cumplimiento dio
Poder a las Justizias Y Juezes de su
Magestad competentes a quienes se some
tio para que a ello le compelan Y apre
mien por todo rigor Y Via executiua

y como por sentencia difinitiva de Juez
Competente consentida y pasada en cosa
Juzgada sobre que renunzio las leies fue-
ros y derechos fauorables con la general en
forma y otorgo deposito con los requisitos
y circunstancias nezesarias para su balida-
cion y lo firmo junto con los dhos Don Joan
Fran.co de Jaurregui y Unzueta y Carlos
de Baigorri Curador ad liten siendo testigos
el Lizenziado Don Pedro de Estacona pres-
uitero Vezino de la dha Villa de Heibar Fran.co
Perez de Aguirre y Joseph de Echeuerria Vezinos
de esta dha Ciudad y al dho otorgante doy fee
conozco yo el dho escriuano = Don Joan Fran.co
de Jaurregui Unzueta = Fran.co Martiz de Osuña
y Unzueta = Carlos de Baigorri = ante mi An-
dres Fran.co de esquiuel =

Yo el dho S.no de Su Mag.d y del numero de esta
Ciudad de Vitoria presente fui y en fee de ello lo signe
y firme en estas [illegible] hojas

Andres Fran.co de esquiuel